

**1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios**

Profesor: Mauricio Santa María S. [santamam@gmail.com](mailto:santamam@gmail.com)  
Profesor asistente: Ana V. Mujica [an-mujic@uniandes.edu.co](mailto:an-mujic@uniandes.edu.co)

Los profesores estarán disponibles para la atención de los estudiantes mediante previo aviso via email, mediante el cual se coordinará la hora y lugar de encuentro.

**2. Objetivos de la materia**

Este seminario busca que los estudiantes conozcan de primera mano las causas principales de los problemas de desigualdad de ingreso y pobreza que se observan en Colombia. En particular, se hará énfasis en como las políticas económica y social han contribuido a mejorar o empeorar los resultados en estas áreas. El análisis se hará con herramientas propias de la economía y buscando entender cómo esta última afecta el ingreso y bienestar de los hogares, que se constituyen en la unidad clave de estudio. Habrá una sesión inicial del curso en la cual se establecerán precisamente los conceptos de equidad y pobreza, y se ilustrará cómo se miden, para después proceder al análisis de su evolución, causas y de políticas que pueden impactar su nivel y tendencia en el tiempo.

Los estudiantes tendrán una activa participación en el curso, mediante la presentación de temas específicos, que estará seguida de un debate amplio pero riguroso del tema, enfocado a entender su impacto sobre la pobreza, el ingreso y el bienestar de los hogares.

**3. Contenido**

Este curso se concentra en brindar las herramientas para comprender las implicaciones de la intervención del Gobierno en la política económica, y particularmente la social y su relación con el bienestar. A lo largo del mismo, se abarcarán temas relacionados con casos que reflejen cómo ha sido la intervención del Gobierno en sectores como el mercado laboral, el sistema financiero, infraestructura, entre otros, entendiendo las implicaciones sobre el bienestar, aproximados por los niveles de pobreza o ingresos. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se

les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos y de política económica, así como decretos y leyes, entre otros.

#### **4. Metodología**

El curso tendrá dos tipos de clase: una clase dictada por el profesor titular o la profesora asistente, y otra de debates (cada 2 semanas) sobre los temas presentados en las semanas anteriores.

Los temas sobre los cuales se desarrollarán las clases y los debates son:

1. Introducción al seminario (9 de agosto)
2. Pobreza y Desigualdad (16 de agosto): panorama general, medición y aspectos relevantes
3. Descentralización y Sistema General de Participaciones (SGP) (23 de agosto)
4. Política Fiscal (30 de agosto): presupuesto
5. Debates sobre descentralización y SGP, y política fiscal (6 septiembre)
6. Crecimiento y competitividad (13 de septiembre)
7. Mercado laboral (20 de septiembre)
8. Debates sobre crecimiento y mercado laboral (27 de septiembre)
9. Semana de receso (2-6 de octubre)
10. Sistema de salud (11 de octubre)
11. Sistema de pensiones (18 de octubre)
12. Debates sobre salud y pensiones (25 de octubre)
13. Educación (1 de noviembre)
14. Servicios públicos (8 de noviembre): energía, acueducto, alcantarillado y telecomunicaciones
15. Debates sobre educación y servicios públicos (15 de noviembre)
16. Repaso para examen final (22 de noviembre)

El curso se dividirá en 8 grupos, de 3 o 4 estudiantes, cada uno de los cuales realizará un (1) debate en todo el semestre. Estos grupos permanecerán iguales a lo largo de todo el semestre. **La distribución de los grupos y los temas se realizará de forma aleatoria.**

Cada debate se dividirá en dos partes: en los primeros 40 minutos, se realizará el debate entre los dos grupos. **La persona que expone se seleccionará al azar.** Los estudiantes deberán responder de acuerdo a la posición que estén defendiendo. Los 15 minutos

restantes se utilizarán para debatir entre todos los alumnos. La participación en estos debates tiene nota.

Durante la discusión, los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá posibilidad de réplica y contra réplica.

Cada grupo tendrá 20 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:

- 10 minutos para cada intervención inicial
- 5 minutos de réplica
- 5 minutos de contra réplica

**Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir, serán penalizados en la calificación del profesor.**

## **5. Competencias**

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan los elementos fundamentales de la relación entre la economía y el bienestar, entendido como la pobreza y la desigualdad de los ingresos personales
- Conozcan lo mejor posible los elementos que constituyen la política económica y la política social
- Conozcan cómo la política económica y la social afectan la pobreza y la desigualdad
- Conozcan los elementos fundamentales del dilema que implica escoger entre el Estado y el mercado para resolver los problemas de bienestar. A su vez, estudien cómo se ha tratado ese dilema en diferentes sectores y ámbitos de la política
- Comprendan algunos ejemplos de experiencias internacionales en lo referente a la política social
- Preparen, en grupos, temas que estudian los resultados de la intervención del Gobierno en diferentes sectores sociales, dado el comportamiento del mercado y las restricciones impuestas por la economía (y la política)
- Comprendan los límites, peligros y alcances de la regulación de la economía, especialmente en los sectores sociales
- Construyan argumentos sólidos a través de, entre otros, bibliografía relevante en cada tópico asignado
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posiciones dentro de cada debate
- Escriban en documentos en grupo sobre los temas, siguiendo el formato y contenido establecidos
- Analicen opciones de política social y argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente y estadísticas del tema
- Reconozcan la importancia y las implicaciones de las decisiones en cuanto a la regulación, el Estado y el mercado en diversos sectores

- Acepten la crítica y eviten los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor
- Entiendan la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos

## 6. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

### Debate (30%)

Cada alumno participará en un debate. Las notas serán asignadas por grupo.

El desempeño de cada grupo en el debate será evaluado por:

- Los demás alumnos, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa de su argumento. Esta calificación corresponde al 25% de la nota del grupo.
- El profesor titular (45%)
- El profesor asistente (30%)

Los estudiantes votarán por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto. Los estudiantes podrán votar en blanco en caso que consideren que ningún grupo logró argumentar su punto y/o calidad del debate fue baja.

De acuerdo con el número de votos obtenidos por cada grupo, se asignará una nota a cada grupo según los siguientes criterios:

- Si el mayor porcentaje de la votación corresponde a votos en blanco, ambos grupos obtienen una nota de 2,5.
- De lo contrario, la calificación se realizará según la tabla a continuación (los porcentajes de votación se aproximarán a la decena más cercana):

| Votación (%) | Nota      |
|--------------|-----------|
| 50 – 50      | 3,8 – 3,8 |
| 60 – 40      | 3,8 – 3,3 |
| 70 – 30      | 4,0 – 3,1 |
| 80 – 20      | 4,3 – 2,9 |
| 90 – 10      | 4,5 – 2,7 |
| 100 – 0      | 5,0 – 2,5 |

Es obligatorio que los grupos, para defender su posición, lleven una presentación en Power Point. El profesor y el profesor asistente evaluarán la calidad de la presentación y la manera como cada grupo responda a los requerimientos.

### Documento entregable (25%)

Los grupos deberán entregar un documento CONPES en la fecha asignada. Cada grupo deberá trabajar en el tema de su debate y desarrollar un documento que contenga el

diagnóstico del problema, las opciones de política social y las posibles implicaciones sobre el bienestar de lo que se propone.

El documento será de máximo 10 páginas (excluyendo la bibliografía y Anexos) y se debe entregar por grupo y enviar a la profesora asistente en la fecha asignada. **No se recibirán documentos después de las 12 de la noche de la fecha establecida para la entrega.** Es importante que no sobrepasen 10 páginas, de lo contrario, el grupo tendrá una reducción en su calificación. **El documento deberá tener el siguiente formato: fuente Arial Tamaño 11, espacio y medio, márgenes de máximo 3 cm.**

### **Examen final (30%)**

El examen final es obligatorio.

Los insumos para el examen final son tanto las clases como los debates de cada grupo. El examen constará de una sección múltiple y otra de preguntas abiertas. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.

**La participación y asistencia a este curso tendrá una calificación del 15%.**

En resumen, la nota del curso será:

| <b>Componente</b>          | <b>Fecha</b>        | <b>Ponderación</b> |
|----------------------------|---------------------|--------------------|
| Debate                     | Agosto – Noviembre  | 30%                |
| Documento CONPES           | Noviembre/Diciembre | 25%                |
| Examen final               | Noviembre/Diciembre | 30%                |
| Participación y asistencia | Agosto – Noviembre  | 15%                |

## **7. Sistema de aproximación de notas definitiva**

La nota se aproximará al múltiplo de 0,5 más cercano, de acuerdo a la siguiente regla:

- 2,75 a 3,24 = 3,0
- 3,25 a 3,74 = 3,5
- etc.

**La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún debate o el examen final y obtiene una nota entre 2,75 y 2,99, no aprueba la materia**

## **8. Bibliografía**

Para cada tema del debate, se suministrará la bibliografía correspondiente.